



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 554, de fecha 14 de mayo de 2018, se hace público el presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento:

Aprobadas las Bases y convocatoria del proceso selectivo para creación, mediante concurso, de una bolsa de empleo en la categoría de personal laboral de Monitor Socorrista, BOC Núm.64 de lunes 2 de abril de 2018.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias de conformidad con la Base Quinta. Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:
1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

NUM	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	CARBONELL CASTRILLO	JESÚS	72182344H
2	CEBALLOS COBO	DAVID	72105224V
3	COBO DIEZ	JORGE	72127064F
4	ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ	ALICIA	51083851T
5	ESTRADA ALONSO	PABLO	71651339Z
6	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	LIDIA	72093518H
7	GONZÁLEZ SÁENZ DE BURUAGA	JUAN MANUEL	13777643E
8	JUANES MATAALLANA	FERNANDO	70882961C
9	PÉREZ BUSTAMANTE	AMBROSIO	72124447N
10	ROMERO PASCUAL	DANIEL	72155849L
11	RUIZ DÍEZ	ISABEL	21140456Y
12	SAZATORNIL PINEDO	PABLO	72082127N

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

NUM	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	C
1	MINGUEZ FERNÁNDEZ	SANTIAGO HERNÁN	72171637Y	3

C	MOTIVO
1	DNI. Caducado
2	DNI. No compulsado
3	Derechos de examen Desempleados no justificados en fecha de presentación de instancias
4	No paga derechos de examen o justifica como desempleados

2º.- Conceder un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, a efectos de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA (CANTABRIA)	DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha 18 de mayo de 2018. Reinosa, 18 de mayo de 2018 EL SECRETARIO, Fdo. Alfonso López Blanco
---	---